29050

ORDEN de 19 de octubre de 1977 por la que se acepta la renuncia de don Francisco Murilio Ferrol al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y se ordena le sustituya don Juan Díaz Nicolás.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excentísimo señor nmo, Sr.: visto el escrito formulado por el excentisimo senor don Francisco Murillo Ferroll, como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición, turno libre para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia del excelentísimo señor don Francisco Murillo Ferrol al cargo de Presidente del Tribunal arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Juan Díez Nicolás, nombrado Presidente suplente por Orden ministerial de 15 de abril de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 19 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario,
Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29051

ORDEN de 26 de octubre de 1977 por la que se declara désierto el concurso de traslado a la cáte-dra de «Microbiología y Parasitología» de la Facul-tad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de traslado convonino. Sr.: visto el expediente del concurso de traslado convocado por Resolución de 12 de enero de 1976 (*Boletín Oficial del Estado» del 9 de febrero), para provisión de la cátedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado porr la Comisión Especial nombrada por Orden de 2 de marzo de 1977 ("Boletín Oficial del Estado" de 21 de abril) ha resuelto declarar desierta la provisión de la citada cátedra. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

limo. Sr. Director general de Universidades.

29052

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo XVII, «Proyectos I» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) se convocó concurso-oposición turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XVII. «Proyectos I» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

-Publicar en el anexo de esta resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; todo ello de conformidad con el artículo 121 de

la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Castro Martínez, Germán (D. N. I. 852.147). Díaz Recaséns, Gonzalo (D. N. I. 28.373.866). Mares Felíu, Luis (D. N. I. 852.572).

Excluidos

Dexeus Beatty, Juan Maria (D. N. I. 14.167.150). No completa abono derechos.

29053

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncian a concurso de tras-lado las plazas de Profesor agregado de las Universidades que se mencionan.

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad, que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959, 1199/1966, de 31 de marzo; 2142/1967, de 19 de agosto; 1242/1967, de 1 de junio; 2011/1966, de 23 de julio; 1200/1966, de 31 de marzo; 1243/1967, de 1 de junio; 3247/1966, de 1 de junio, como concursos independientes pendientes.

Segundo.-Podrán tomar parte los Profesores de disciplina

igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Director general, por elegación el Subdirector general de Profesorado Universitadelegación rio, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Analisis matemático» (2.º), de Santiago y la U.N.E.D.; «Biología (Biología Marina)», de Sevilla (Cádiz); «Geometría (2.º) (Topología)», de La Laguna, y «Química inorgánica», de La Laguna y Sevilla

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos», de Santiago.

Faculad de Ciencias de la Información

«Mercadotecnia», de la Complutense de Madrid.

Facultad de Derecho

Derecho Administrativo», de Santiago; «Derecho Romano»; de Extremadura.

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia antigua universal y de España», de Salamanca, «Historia de la Literatura española de la Edad Media» (a término), de la U.N.E.D.; «Historia de los sistemas educativos contemporáneos» (a término), de la U.N.E.D.

Facultad de Medicina

«Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas)» de Murcie; «Anatomía patológica», de la Complutense de Madrid; «Bioquímica», de Oviedo; «Histología y Embriblogía general», de Salamanca; «Patología y Clínica Médicas» (2.ª), de Santiago

Facultad de Veterinaria

«Alimentación», de la Complutense de Madrid; «Genética», de Oviedo (León) y Zaragoza.